



16. TALLER 1. EL PODER REPARADOR DE LA ADOPCIÓN Y DESARROLLO DE LA RESILIENCIA.

Isabel Mérida Rodríguez
María José Palomo Domínguez
Psicólogas del Servicio Postadopción de Andalucía (sede Sevilla).

En el año 2001 nace el Servicio Post Adopción de Andalucía (www.postadopcionandalucia.es), siendo el primero en crearse en España. Este servicio tiene por finalidad resolver dificultades, dudas y retos que pudieran surgir después de la adopción, proporcionando para ello ayuda a través de profesionales especializados.

La filosofía del servicio es la de ofrecer servicios gratuitos, siendo el propio servicio voluntario, con un trabajo en equipo interdisciplinar que incluya tanto coterapia, como mediación y supervisión de casos. El acercamiento a la realidad de la situación de las familias adoptivas es clave y se apuesta por el trabajo preventivo.

El servicio se desarrolla bajo trabajo en red, esto es, los profesionales se encuentran insertos en la red pública y privada de los recursos de la comunidad, con una comunicación abierta y constante con el resto de servicios, con una coordinación con los diferentes profesionales que puedan trabajar con la misma familia, y por supuesto, bajo optimización de los recursos.

PROGRAMAS DE APOYO A LA FAMILIA

Se ofrecen 4 programas de apoyo a la familia:

- 1) Asesoramiento:
 - Información y asesoramiento sobre aspectos generales y específicos relacionados con adopción.
- 2) Formación:
 - Espacios de participación para mejorar las relaciones padres-hijos.
- 3) Mediación:



- Apoyo técnico en la búsqueda de orígenes a las personas adoptadas mayores de edad, que deseen conocer su historia personal y/o iniciar contactos con miembros de su familia biológica.

4) Terapia familiar e individual:

- Se ofrecen a familias y/o personas espacios terapéuticos.

El equipo profesional está formado por 8 psicólogos/as, 2 trabajadores sociales, 2 asesoras jurídicas y 2 administrativas. El Servicio post Adopción está presente en las 8 provincias andaluzas, con dos sedes principales en Málaga y Sevilla. Los miembros del equipo se desplazan a las diferentes provincias desde las sedes centrales andaluzas.

DATOS: PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

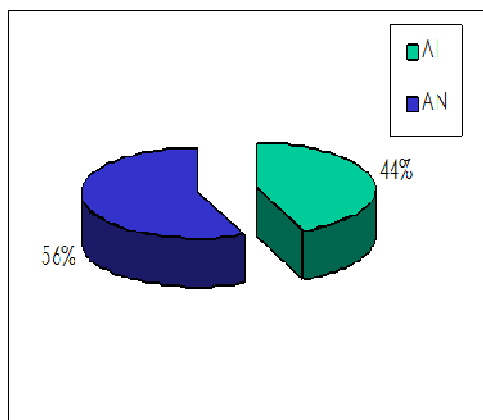
(Activos a 30 de septiembre de 2010)

Adopción Nacional

- Información contrastada de la experiencia previa
- Proceso preadoptivo
- Mínima ruptura cultural
- Garantías de protección en los centros devmenores
- Posibilidad de relación entre hermanos.

Adopción Internacional

- Adopción Plena
- Ruptura cultural
- Insuficiente información de los orfanatos



Total familias atendidas: 342

AN: 193

AI: 149



VIVENCIAS PREVIAS A LA ADOPCIÓN (EXTRAÍDAS DE LOS EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN)

- Menor de 4 años: *"...en mi casa había muchas cucarachas feas, pero los ratones eran bonitos y se podía jugar con ellos..."*
- Menor de 5 años: *"...yo fregaba y mi hermana (4 años) barría mientras mis padres dormían"; "...cuidaba de mi hermano (2 años) dándole biberones, la comida, bañándole..."; "...tengo que cuidar a mi madre..."*
- Menor de 5 años: *"...papá pega fuerte a (hermano menor) porque le molestaba cuando ve la tele, entonces mamá le dice que no le pegue así porque le va a dejar marcas, entonces ella le "junta" crema (encubrimiento secuelas físicas)*
- Menor de 6 años: *"...si mamá y papá no tienen casa, yo me quiero ir con unos papás nuevos porque los míos me pegan y en la calle hace mucho frío para dormir..."*
- 20 años: *"...cuando tenía 8 años mi madre me llevó al centro donde había ido dejando a mis hermanos, fue horrible porque ella me decía siempre que era su preferida y nunca me abandonaría. ¡Aquello no podía ser!, la estuve esperando durante mucho tiempo. Nunca la he vuelto a ver..."*

LA ADOPCIÓN COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN

La adopción ayuda a proporcionar estabilidad a los menores que vienen de una situación caótica, alejándolos de los factores de riesgo y posibilitándoles el crecimiento integral en seguridad, afectividad, permanencia y autoconcepto.

Ser una familia adoptiva es, ante todo, ser una familia: un grupo de personas que crecen unidas por la vinculación afectiva en el presente y con proyección de futuro.

La adopción abre puertas, pero no es la panacea, el resultado va a depender de la resiliencia de padres e hijo.

¿QUÉ SUPONE PARA EL NIÑO/A?



Toda separación del niño/a de su familia trae consigo sentimientos de pérdida por la separación de las personas a las que está vinculada, aunque esta vinculación sea patológica o no recíproca.

Los niños/as habitualmente presentan síntomas de estrés y ansiedad por el temor a algo desconocido, como el lugar a donde van a ir o hacia las personas con las que van a tener que relacionarse.

DIFERENCIAS ENTRE FAMILIAS BIOLÓGICAS Y ADOPTIVAS

	F. Biológica	F. Adoptiva
Tiempo de espera	9 meses	Años desde la solicitud
Requisitos administrativos	Ninguno	Exigencia de formación y valoración de idoneidad para ser padres
Historia familiar	Se construye conjuntamente desde el nacimiento	Comienza con la llegada del menor, que no suele ser recién nacido y que tiene una historia y experiencia propia
Características físicas del bebé	No se elige	Se eligen relativamente por ejemplo, elección de país de origen, nº de hijos, salud...
La decisión de tener hijos	No hay que justificarla	Generalmente sí, y la opinión del entorno puede ser de recelo o incluso rechazo
Parecido físico	Existe	Raramente existe, incluso el menor puede ser de otra etnia (adopciones visibles)
Idioma	El mismo y se establece progresivamente	Depende del país. Pero incluso aunque sea castellano, pueden cambiar los giros o expresiones y hay que acomodarlo
Pérdidas personales a su llegada	No existen	Viene con ellas: F. Origen, F. extensa, instituciones o familia de acogida, país (en adopción internacional) compañeros, comidas, costumbres....



Comunicación sobre origen y revelación de su condición de adoptado	No	Si
Trámites Judiciales	No	Sí, suele crear incertidumbre en los padres
Seguimientos administrativos	No	Si
Atención al niño/a Creación de vínculo y apego. Estimulación.	Directa como mucho repartida entre hermanos. Rápido establecimiento de apego.	En su historia previa puede ser dispersa (padres negligentes, orfanatos), privación afectiva, deficiente estimulación sensorial y motora. Varios adultos significativos para el menor o en casos, ninguno.
Historia Genética. Datos Médicos	Conocida	En la mayoría de los casos desconocida

LOS PADRES ANTE LOS RETOS DE LA ADOPCIÓN

Son varios aspectos a los que los padres adoptivos deben de enfrentarse ante la adopción. Señalamos los principales:

- Acople al ritmo evolutivo del menor.
- Potenciación de la vinculación.
- Expectativas y exigencias ajustadas a la realidad del menor.
- Transmisión de seguridad (afecto, pertenencia familiar, ...)
- Potenciación de aptitudes y actitudes.
- Posibilitar su rol infantil y no de "padre sustituto".
- Favorecer las conductas exploratorias y de resolución de problemas.
- Transmisión de seguridad en la permanencia y la pertenencia.
- Canalización de sus emociones.
- Rede de apoyo formal e informal.
- Entender la necesidad de conocer sus orígenes.
- Ser conscientes de las pérdidas y conflicto de lealtades.
- Seguridad emocional y modelo de comportamiento.
- Manejar el concepto de adopción.



- Capacidad para pedir ayuda.
- Revelación.
- No culpabilizar al menor tanto de su separación como de la problemática familiar.
- Reconocimiento y aceptación de las diferencias como familia adoptiva.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO

Son muchas áreas las atendidas: acople, creación del vínculo, sentimiento de pertenencia familiar, aceptación familiar de la adopción, revelación, autoestima e identidad, diferencias étnicas y culturales, elaboración del duelo, elaboración del pasado, búsqueda de orígenes, secuelas del maltrato múltiple.

SEDES DEL SERVICIO POSTADOPCIÓN

Andalucía Oriental [Almería, Granada, Jaén y Málaga] C/Alameda Principal 20 4º D 29005 MÁLAGA Tel.: 952 21 78 22 Fax: 952 21 00 35 postadopcion.ma@postadopcionandalucia.es	Andalucía Occidental [Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla] C/Marqués del Duero s/n (esquina Arjona) 41001 SEVILLA Tel.: 954 22 29 17 Fax: 954 21 06 66 postadopcion.se@postadopcionandalucia.es
--	--

Es un programa financiado por la Junta de Andalucía.